



ADENDA AL PLAN DOCENTE ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL DURANTE EL DECRETO DE ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19

Fecha de actualización: 17/04/2020

CENTRO: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

TITULACIÓN: 1709 GRADO EN PERIODISMO

DEPARTAMENTO: FILOLOGÍA INGLESA

ASIGNATURA: 502967 INGLÉS

PERSONA QUE ELABORA EL PLAN DOCENTE: Luis Jesús Tosina Fernández

CORREO ELECTRÓNICO: tosina@unex.es

Ante la situación generada por la declaración gubernamental del estado de alarma por COVID-19 mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se establece la nueva metodología de enseñanza y sistema de evaluación que a continuación se detalla:

METODOLOGÍAS DOCENTES NO PRESENCIALES	
CLASES VIRTUALES SÍNCRONAS	<ul style="list-style-type: none">● Clases expositivas en directo● Resolución de problemas● Trabajo colaborativo en grupo coordinado por el profesor
CLASES VIRTUALES ASÍNCRONAS	<ul style="list-style-type: none">● Lectura de documentos● Generación de pdf explicativos con cuestionarios

TRABAJOS AUTÓNOMOS	Sí
--------------------	----

TUTORÍAS	
TUTORÍAS VIRTUALES SÍNCRONAS	Sí
TUTORÍAS VIRTUALES ASÍNCRONAS	Sí

SISTEMA DE EVALUACIÓN
<p>Los sistemas de evaluación se adaptan a las nuevas metodologías y actividades docentes realizadas como se describe a continuación:</p> <p>Se mantiene la tipología de los tareas evaluables propios de la evaluación continua, si bien se facilitara la realización remota de estos y se flexibilizará los períodos de entrega. Asimismo, se mantienen los tests relativos a cada unidad de las contenidas en el programa de la asignatura y que se realizarán tras la finalización de estas, en este caso mediante el uso de las herramientas disponibles en el campus virtual. De este modo, los alumnos que se acojan a la evaluación continua tendrán que realizar las siguientes tareas:</p> <p>Evaluación continua:</p> <p>Ejercicios orales: El alumno realizará cuatro ejercicios orales correspondientes a los temas del programa. Los ejercicios orales se harán en grupo. Se calificará la actuación del grupo y se valorarán las competencias CB1- CB2 – CB4 – CB5 - CE4–CT4 –CT5 –CT6 y CT14. Estos ejercicios se adaptarán a los medios disponibles y a la viabilidad de estos. Para ello los alumnos podrán usar cualquier software a su disposición que les permita grabar archivos de vídeo y/o audio. La realización de estos ejercicios constituirá un 20% de la calificación final.</p> <p>Ejercicios escritos: Se realizarán ejercicios de Listening Comprehension y ejercicios escritos mediante la utilización de las herramientas del campus virtual. Al final de cada tema harán un test sobre los contenidos de la unidad. La realización de estos ejercicios constituirá un 40% de la calificación final.</p> <p>Examen final: Al final del curso académico, el alumno deberá demostrar la adquisición de los contenidos del curso de forma oral y escrita y para ello realizarán:</p>

- un examen oral, en el que la calificación será individual y
- un examen escrito, que tendrá el mismo formato de los test realizados a lo largo del curso.

A la espera de confirmación de la posibilidad de realizar o no estas pruebas de forma presencial, las mismas se adaptarán para su realización de forma remota llegado el caso.

Aun así, el apartado oral contará un 10% de la calificación final y el escrito un 30% de la misma.

De este modo, la calificación final queda de la siguiente manera:

4 ejercicios orales: 20%

4 ejercicios escritos: 40%

Examen final, ejercicio oral: 10%

Examen final, ejercicio escrito: 30%

Para superar la asignatura será imprescindible la entrega de todos los ejercicios realizados a lo largo del semestre.

Evaluación final:

Independientemente de la posibilidad o no de realizar el examen del alumnado que se acoja a la evaluación final de forma presencial o remota, este constará de dos partes que se contabilizarán de la siguiente manera:

- Examen escrito: 70%

- Examen oral: 30%

El alumno debe obtener una puntuación mínima de 5 en todas las partes para superar la asignatura.

Valoración numérica de los distintos apartados de la asignatura:

☒ Examen escrito: 40%

☒ Examen oral: 10%

☒ Evaluación continua: 50%

Convocatoria extraordinaria:

Renuncia a la evaluación continua:

Los alumnos que deseen renunciar a la evaluación continua lo solicitarán de acuerdo con la normativa vigente.

Para superar la asignatura harán:

- un examen escrito en el que tendrán que demostrar un dominio claro de los contenidos del programa.

- un examen oral que constará de cuatro ejercicios que están detallados en el campus virtual.

- Es imprescindible aprobar ambas partes para superar la asignatura. El alumno que suspenda alguna de las dos partes tendrá una nota final máxima de 4.

Tipo de actividad	Porcentaje
Actividades relacionadas con la clase virtual síncrona:	40%

(Resolución de cuestionarios, asistencia, etc.)	
Actividades relacionadas con la clase virtual asíncrona: (Visualización de videos, lectura de documentos, resolución de cuestionarios, etc.)	20%
Actividades de evaluación desarrolladas en la formación presencial previa	00%
Prueba final	40%

Luis Jesús Tosina Fernández